



Las Asambleas Locales Ciudadanas... ... pilar de la gestión pública



¿Qué son las Asambleas locales Ciudadanas?

CONFORMACIÓN

Son espacios de deliberación, conformados por la ciudadanía para fortalecer sus capacidades colectivas e incidir en la gestión pública. Podrá crearse en varias representaciones del territorio, según su extensión y población.

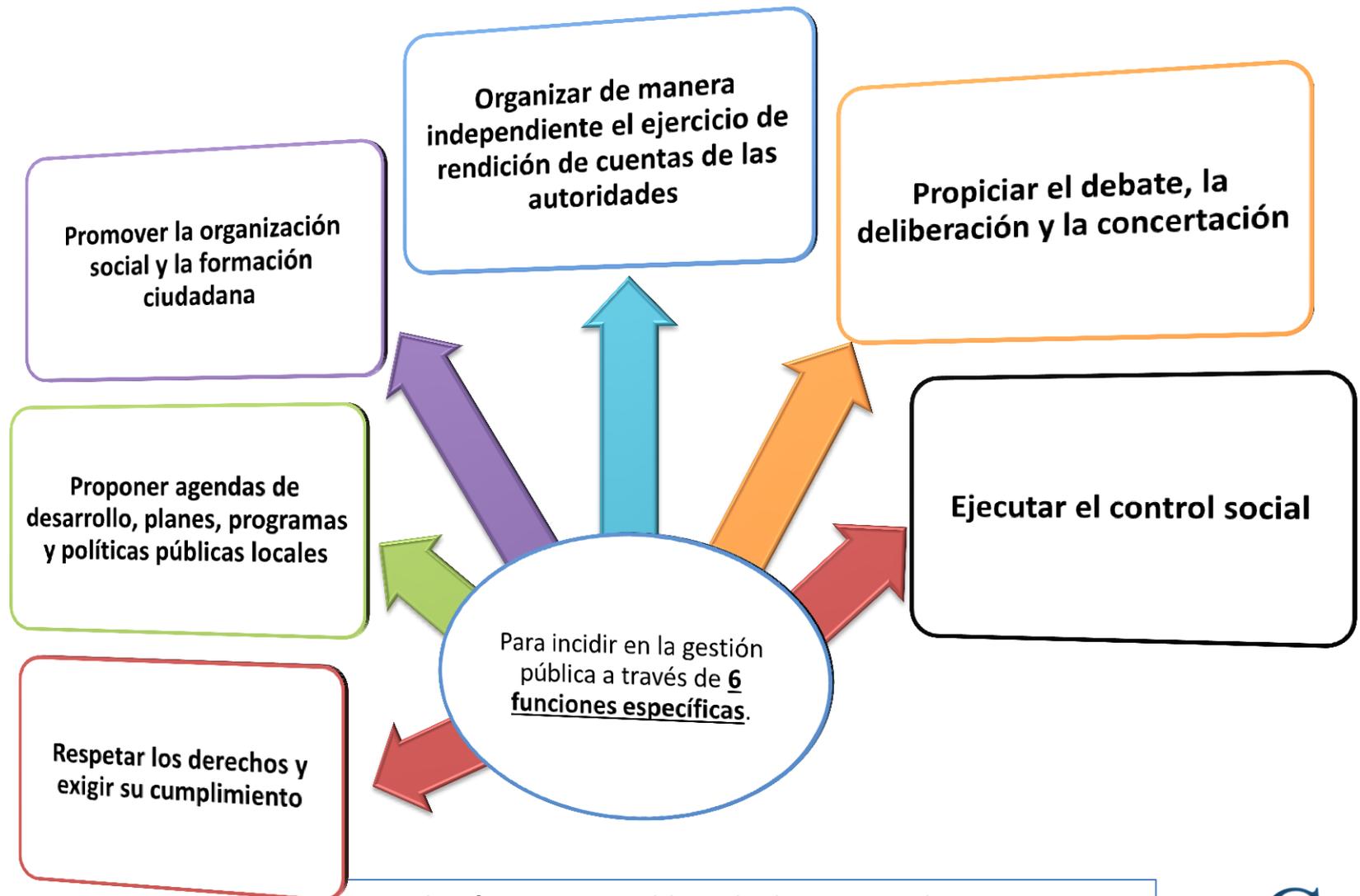
COMPOSICIÓN

Garantizando: Pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales, ciudadanía e identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

FUNCIONAMIENTO

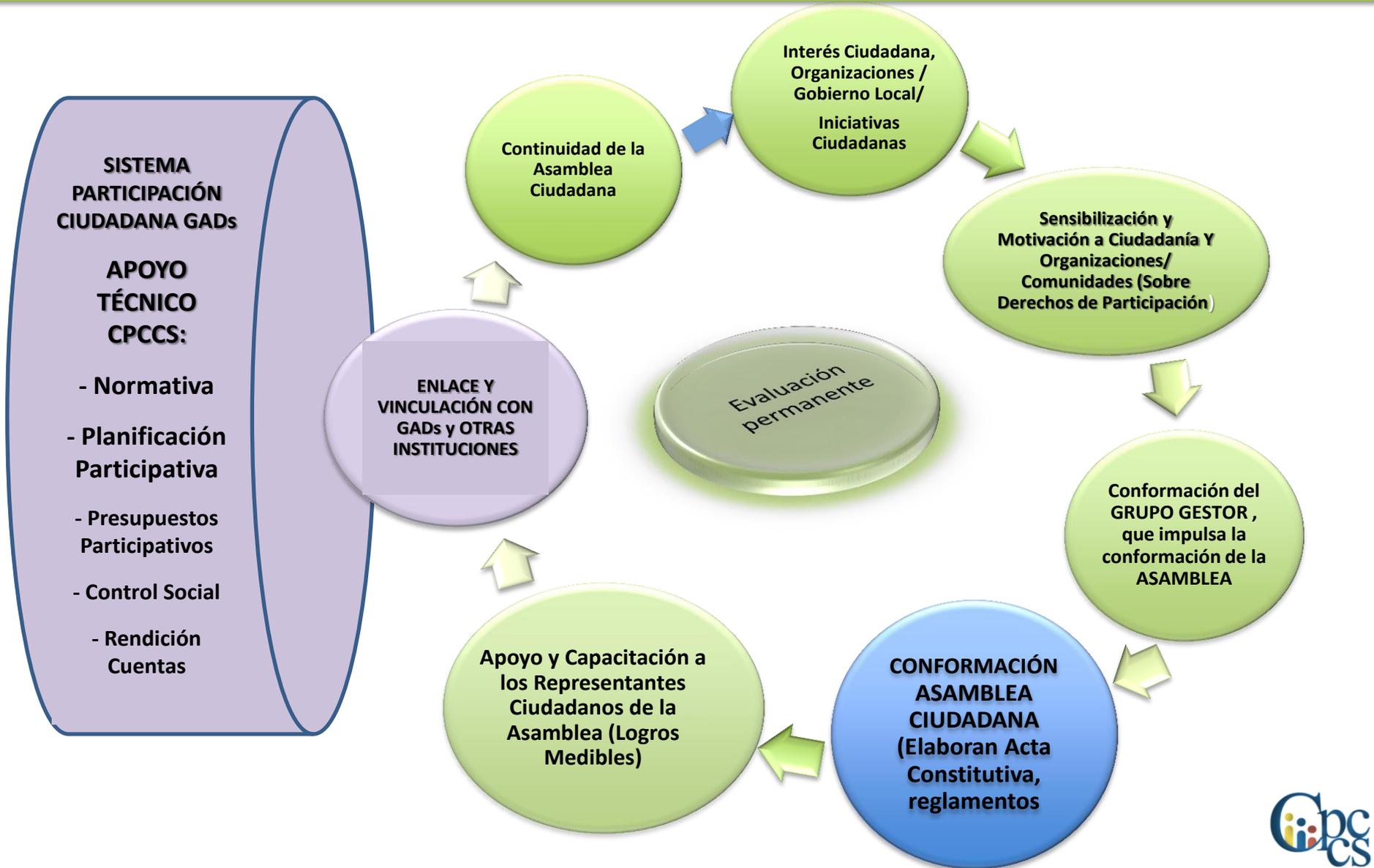
Principios: democracia, equidad de género y generacional, alternabilidad de dirigentes y rendición de cuentas. Se regularán por sus propios estatutos y formas de organización.

¿Para qué se crean las Asambleas?



Interrelación entre asambleas de distinto nivel: representantes de las asambleas de territorios inferiores.

¿Qué son las Asambleas locales Ciudadanas?



¿A través de qué mecanismos se puede ejercer estas funciones?

Presupuesto participativo (67 a 71)

Cabildos populares (art. 76)

Silla vacía (art. 77)

Veedurías, observatorios, consejos consultivos (arts. 78 a 80)

Consulta previa (arts. 81 a 83)

Rendición de cuentas(arts. 88 a 95)

Audiencias públicas (arts. 73 a 75)

Iniciativa popular normativa (arts. 6 a 12)

Consulta popular (arts. 19 a 24)

Revocatoria del mandato (arts. 25 a 28)

¿Para qué sirve el sistema de participación ciudadana?

Participar de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial

Elaborar presupuestos participativos

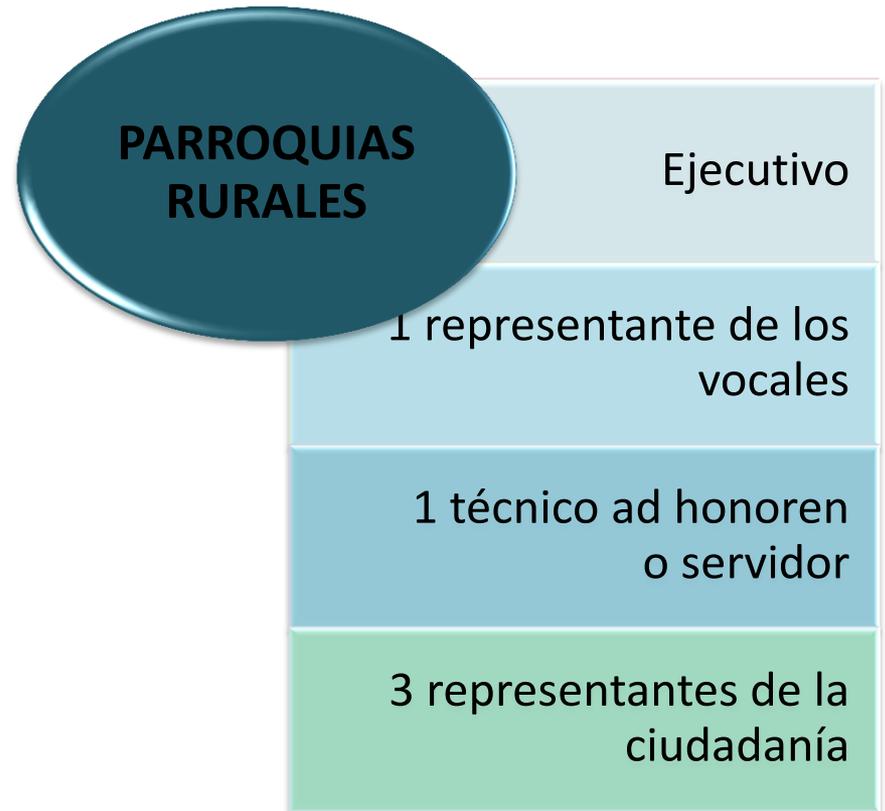
Fortalecer la democracia local

Participar en la definición de políticas públicas

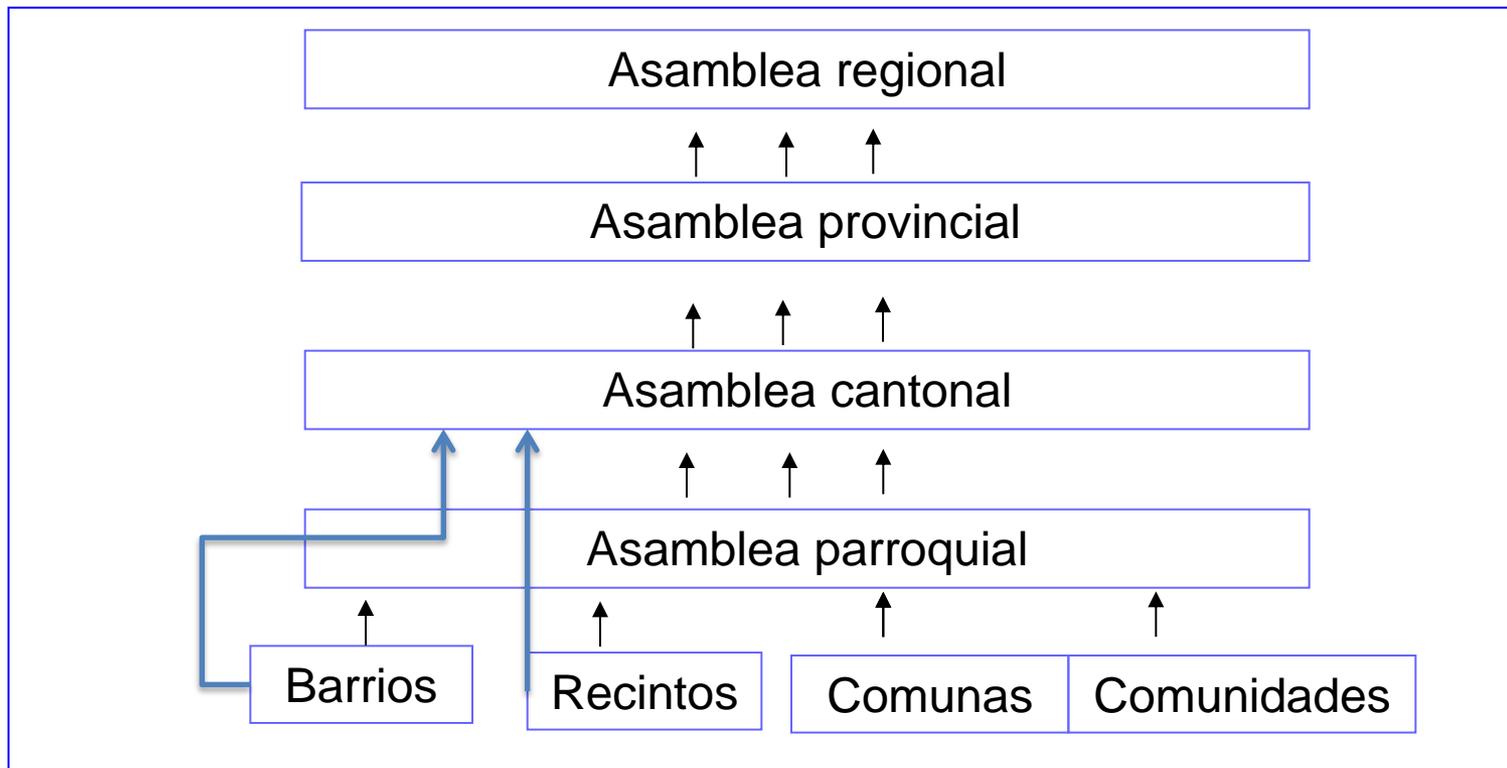
Deliberar sobre las prioridades de desarrollo, definir y conocer las prioridades de desarrollo

Promover la participación la ciudadanía

Conformación de los Consejos de Planificación de los GAD



Interrelación entre asambleas de diversos niveles territoriales.-



¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

- El Presupuesto Participativo es un instrumento de gestión pública donde la Sociedad Civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en Proyectos de Inversión.
- Mediante el diálogo y la concertación, se logra el desarrollo del Cantón, se mejora la calidad de vida de los vecinos y se asegura una inversión eficiente de los recursos.

¿OBJETIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

- Construir una propuesta concertada, democrática y participativa, construyendo valores democráticos y de convivencia ciudadanía. Cuando los vecinos, dirigentes y líderes participan adecuadamente en la toma de decisiones, se genera la transparencia en la gestión y además permite mejorar la calidad de vida de las personas residentes en el cantón.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA GESTIÓN LOCAL?

- Mejora la transparencia de la gestión y la efectividad del gasto público.
- Impulsa la participación ciudadana para la toma de decisiones, la asignación y el control del uso de los recursos públicos.
- Exige más responsabilidad a los funcionarios y dirigentes políticos.
- Posibilita la práctica de la co-gestión y la definición de prioridades en el espacio público.
- Genera una mayor confianza entre los habitantes y el gobierno.
- Crea una cultura democrática en la población y fortalece el tejido social.

PASOS PARA ELABORAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- **Paso 1. ESTIMACIÓN PROVISIONAL DE INGRESOS**
- **Paso 2. CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y LÍMITES DE GASTO**
- **Paso 3. PRIORIZACIÓN DEL GASTO**
- **Paso 4. SISTEMATIZACIÓN (REGISTRO DE LA INFORMACION)**
- **Paso 5. PREPARACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO**
- **Paso 6. PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO (CP)**
- **Paso 7. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO AL LEGISLATIVO**
- **Paso 8. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO**
- **Paso 9.- APROBACIÓN**

PROCESOS A SEGUIR PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PREPARACIÓN

1



CONVOCATORIA

2



3



IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

CAPACITACIÓN CIUDADANIA y Servidores (as) Publicas PARTICIPANTES

4



5



TALLER DE DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

6

TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS /NECESIDADES PRIORITARIAS



8

JORNADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA SU CUMPLIMIENTO



7

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS PRESENTADOS

